

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TALAVERA DE LA REINA

Por La Junta de Gobierno Local de 30 de enero de 2014, a instancias de ODERGAS, S.L., se acordó:

Aprobar la memoria de deslinde redactada por los Servicios Técnicos, acordando el inicio de las operaciones de deslinde del nudo de acceso de la carretera A-V y el polígono Torrehierro, sito en el terreno de propiedad municipal de 18.500 metros cuadrados situado entre la carretera A-V y un cordel para acceso al Mercado Nacional de Ganados, y las fincas colindantes, que son las parcelas catastrales 20115, 10115, 115, 116, 117 y 118 del polígono 38 de rústica.

Las operaciones de deslinde y apeo se iniciarán el sexagésimo primer día posterior a la fecha de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Por quien se considere interesado se podrán presentar alegaciones en defensa de sus derechos en un plazo que finalizará el cuadragésimo día posterior a la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

De acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, se da por notificado mediante el presente anuncio a los interesados en el expediente, herederos de Victorio Arriero Jerez, por ser su domicilio desconocido, a los efectos arriba señalados.

Talavera de la Reina 4 de marzo de 2014.-El Alcalde,-(Delegación legal por sustitución de fecha 25 de febrero de 2014.-Primer Teniente de Alcalde, María Rodríguez Ruiz.

N.º I.- 2322